



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MDG-GORO-TPPLI-2025-064

La Iberia, a 03 de diciembre del 2025

Ledo:

Hitler Álvarez Bejarano.

ALCALDE DEL GAD CANTONAL DE EL GUABO
El Guabo.-

De mi consideración:

Estimada Autoridad, me permito dirigirme a Usted, para manifestarle que en el Sitio “Riberas del Jubones”, de nuestra Parroquia, moradores del sector han construido unos rompe velocidades, que están uno cerca del otro y altos, lo cuales representa un obstáculo para que la Policía pueda prestar en algún momento de auxilio o seguir a los delincuentes, ya que han tenido que bajar la velocidad para pasar esos obstáculos, mientras que los sospechosos armados, que muchas veces andan en moto, pasan a gran velocidad, como ya paso en una ocasión anterior que mientras la Policía seguía a estas personas, estos pudieron escapar, pero la Policía como andaban en el vehículo patrullero no pudieron seguirlos, porque tenían que pasar despacio por donde están los reductores de velocidades, por lo cual se mantuvo un dialogo con el Presidente del Sitio, la Policía y un Vocal de GAD Parroquial, para solicitarle interceda con atenta comunicación ante su Autoridad sobre este malestar y puedan verificar lo manifestado para que estos reductores de velocidades sean construidos por **Organismos Gubernamentales** (como Ministerios de Transporte o Municipios) que planifican la seguridad vial.

Por la atención favorable que brinde a esta solicitud, le antelo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.,


Sr. Antonio A. Herrera Arizaga
TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA
LA IBERIA.



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO



Oficio Nro. MDG-GORO-TPPLI-2026-002
La Iberia, a 07 de enero del 2026

Lcdo:
Hitler Álvarez Bejarano.
ALCALDE DEL GAD CANTONAL DE EL GUABO
El Guabo.-

De mi consideración:

Traslada a
CETRESA Pública +
de Tránsito CT-
Atende y procede
conforme a la ley
J

Estimada Autoridad, me permito dirigirme a Usted, para solicitarle una respuesta al Oficio Nro. **MDG-GORO-TPPLI-2025-064** de **fecha 03 de diciembre del 2025**, con relación a la construcción de unos reductores de velocidades que moradores del Sitio “Riberas del Jubones” han realizado, pero sin la ayuda técnica debida como debe ser de parte de los Organismos Gubernamentales, como Ministerio de Transporte o Municipio, que planifican sobre la seguridad vial. Anexo copia del oficio.

Por la atención favorable que brinde a esta solicitud, le antelo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.,



Sr. Antonio A. Herrera Arizaga

**TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA
LA IBERIA.**



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
SECRETARIA GENERAL
EL GUABO
08 de Enero del 2026 Hora 12:10
Colo Peñón